

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 17828** *Resolución de 26 de noviembre de 2019, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León (BOCyL del día 16),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, conforme al acuerdo de la Comisión de Profesorado adoptado en sus sesiones de fecha 13 de noviembre de 2019 [por delegación del Consejo de Gobierno Provisional otorgada en sesión de 17/12/2003 (BOCyL de 21/01/2004)], en ejecución de la Oferta Parcial de Empleo Público para el año 2019, Resolución de 25 de julio de 2019 (BOCYL del 1 de agosto) y obtenida la correspondiente autorización de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con fecha 12 de junio de 2019, ha resuelto convocar el correspondiente concurso de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Valladolid, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes.

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), en adelante LOU, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE del 31), en adelante TRLEBEP; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2), en adelante LPAC; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE del 2), en adelante LRJSP; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008, por el que se determinan diversos aspectos sobre los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios en desarrollo del artículo 7 del Real Decreto 1313/2007 de 5 de octubre (BOCyL del 19 de agosto); los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León (BOCyL del día 16); las presentes bases de convocatoria y las normas de general aplicación.

1.2 Los concursos de acceso tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas en una misma área de conocimiento cuyas características resulten idénticas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

Igualmente, podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, extremo que deberá acreditar el aspirante.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título de Doctor.

2.2 Requisitos específicos:

a) Hallarse acreditados para el cuerpo docente universitario de que se trate de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre.

Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007. Se entenderá que los habilitados para Catedrático de Escuela Universitaria, lo están para Profesor Titular de Universidad.

b) No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la misma durante al menos dos años. En ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso si se ostenta la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento, Departamento y Centro de la Universidad de Valladolid.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso selectivo no resultara

acreditado el conocimiento del español, las respectivas Comisiones de Acceso podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

3. *Solicitudes*

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como anexo II a la presente convocatoria.

3.2 Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de la correspondiente solicitud y de su documentación aneja podrá producirse en las dos formas siguientes:

a) Presencialmente, en soporte papel, de conformidad con el artículo 4.^º, apartado 5 del Reglamento de Registro de la Universidad de Valladolid (aprobado por la Junta de Gobierno el 14 de marzo de 2000, BOCyL de 30 de marzo, modificado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2009, BOCyL de 9 de junio), podrá realizarse en:

– Campus Universitario de Valladolid: en el Registro General de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, número 8, 47002 Valladolid) y en el Registro Auxiliar de la Casa del Estudiante (calle Real de Burgos, s/n, 47011 Valladolid).

– Campus Universitario de Palencia: en el Registro Auxiliar del Vicerrectorado (avenida de Madrid, número 44, 34004 Palencia).

– Campus Universitario de Segovia: en el Registro Auxiliar del Vicerrectorado (Campus Universitario «María Zambrano», plaza de la Universidad, número 1, 40005 Segovia).

– Campus Universitario de Soria: en el Registro Auxiliar del Vicerrectorado (Campus Universitario «Duques de Soria», calle Universidad, s/n, 42004 Soria).

Igualmente, de conformidad con las disposiciones final séptima, derogatoria única y transitoria cuarta de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, su presentación podrá realizarse en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Electrónicamente, de acuerdo con la citada Ley 39/2015 y de conformidad con el Reglamento de la Universidad de Valladolid por el que se implantan los medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad de Valladolid y se crean la Sede Electrónica y el Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid (aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2012, BOCyL n.^º 121, del 26), a través del Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid (<https://sede.uva.es/opencms/opencms/es>).

En todo caso, las solicitudes de participación podrán igualmente presentarse en la forma establecida en el artículo 16.4 de la LPAC. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Valladolid.

3.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Valladolid en concepto de derechos de examen 29 euros, que ingresarán en la «Cuenta restringida de recaudación de ingresos de la Universidad de Valladolid» número ES15-0049-5450-07-2416086020 (Centro: 110; concepto: 327 09), abierta en la Entidad Banco Santander mediante el «talón de cargo» que les será facilitado en la Secretaría Administrativa de los Centros y Registros

respectivos de esta Universidad. Los que residan fuera del distrito universitario realizarán el pago mediante transferencia bancaria a la citada cuenta del Banco Santander. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

- a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición, expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales.
- b) Las personas que sean miembros de familias numerosas que tengan reconocida tal condición conforme a la normativa de aplicación vigente, los cuales deberán acompañar a la solicitud fotocopia del Título de familia numerosa.
- c) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

La falta de justificación de encontrarse exento de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- a) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges [base 2.1.a)], deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señalan las letras a) y b) de la base 2.2.
- c) Documento de ingreso («talón de cargo»), debidamente diligenciado por la Entidad Bancaria, como justificador del abono de los derechos de examen. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Las notificaciones se practicarán en el lugar señalado a efectos de notificación por los aspirantes en sus solicitudes de participación, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho lugar a efectos de notificación.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de veinte días hábiles, dictará resolución en virtud de la cual

se declararán aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a los distintos concursos de acceso. En esta resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», figurarán los aspirantes excluidos (apellidos, nombre y DNI/Pasaporte/Tarjeta de identidad) con indicación expresa de la causa de exclusión. Las listas serán expuestas en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y para su mayor difusión, en su página web (www.uva.es).

4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOCyL de la Resolución aludida en la base 4.1, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse éstos, de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

La resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos será objeto de publicación en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y en su página web. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

4.3 Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas selectivas. A tal efecto, el reintegro se realizará de oficio.

5. Comisiones de Acceso

5.1 Las Comisiones de Acceso están formadas por los miembros que figuran en el anexo III de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa por este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Profesorado, oído el Departamento afectado y la Comisión Mixta, conforme al procedimiento y con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008 (BOCyL del 19 de agosto).

Los currículos de los miembros de las comisiones de acceso, respecto de los datos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, se harán públicos tras su nombramiento.

5.2 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado, quien resolverá en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción del escrito de renuncia.

5.3 Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o éstos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la LRJSP. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

5.4 Una vez resueltos los escritos de renuncia, abstención o recusación que pudieran haberse presentado, los miembros afectados serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento citadas anteriormente, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el

Rectorado de la Universidad de Valladolid procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido en los Estatutos al objeto de cubrir la vacante producida.

5.5 Las Comisiones de Acceso deberán constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Para ello, el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, suplentes necesarios para proceder al acto formal de constitución de aquella, fijando lugar y fecha a tales efectos.

Simultáneamente, y realizadas las consultas asimismo realizadas en tal sentido, el Presidente dictará resolución convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, hora y lugar de su celebración.

Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

Transcurrido el mencionado plazo de dos meses sin que se haya constituido la Comisión de Acceso, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

5.6 La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en el apartado 4 de esta base.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente, éste será sustituido por el profesor más antiguo conforme al siguiente orden de prelación de cuerpos docentes universitarios: Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuelas Universitarias. En el caso de ausencia del Secretario, éste será sustituido por el profesor más moderno en orden de prelación de cuerpos inverso al indicado anteriormente.

Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la prueba correspondiente a alguno de los candidatos cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Si una vez constituida la Comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

5.7 Las Comisiones de Acceso tomarán sus acuerdos por mayoría, sin que sea posible la abstención, en caso de empate decidirá el voto del Presidente. La propuesta de provisión de plaza, con la relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento, requerirá, en todo caso, tres votos favorables.

5.8 Las Comisiones de Acceso podrán solicitar, a través de su Presidente, los asesoramientos que estimen convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito y se adjuntarán al acta correspondiente.

5.9 Los miembros de las Comisiones de Acceso tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Acceso tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado Reglamento.

6. Desarrollo del concurso

6.1 En el acto de constitución, las Comisiones de Acceso, en función de las características de las plazas docentes a proveer y del perfil establecido acorde con las necesidades de la Universidad de Valladolid, procederán a fijar y a hacer públicos en el Tablón de la Sede Electrónica, los criterios específicos que se utilizarán para la resolución de los concursos de acceso convocados, todo ello de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008, por el que se determinan diversos aspectos sobre los concursos para el acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios.

6.2 Del acto de presentación:

a) En el acto de presentación de los candidatos, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

– Currículum vitae, por quintuplicado, ajustado bien al modelo que se adjunta como anexo IV o bien al publicado en los procesos de acreditación de la ANECA. Asimismo, se adjuntará un ejemplar de las publicaciones y los documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

– El proyecto docente e investigador, por quintuplicado.

b) En este acto los aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fijará el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas, las cuales deberán comenzar en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

c) En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

6.3 De las pruebas:

6.3.1 El procedimiento que rige en los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Valladolid, consistirá en la realización de dos pruebas, que serán públicas, en los términos que se indica a continuación:

La primera prueba consistirá en la exposición oral por el concursante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados en su historial docente, académico e investigador, y en su caso asistencial, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado, seguido de un debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan, al menos, tres votos.

La segunda prueba consistirá:

– Para plazas de Profesor Titular de Universidad, en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de un tema relativo a una materia perteneciente a los planes de estudio, de primer y segundo ciclo o grado y master, conducentes a la obtención de titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Valladolid, elegido libremente por el aspirante, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de dos horas.

– Para Catedráticos de Universidad, consistirá en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de dos horas de un trabajo original de investigación realizado por el aspirante solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación, lo que deberá quedar oportunamente certificado, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de dos horas, sobre aquellos aspectos que ésta considere relevantes en relación con dicho trabajo.

Con carácter previo a la realización de esta prueba y una vez calificada la primera, los aspirantes entregarán a la Comisión, por quintuplicado, un resumen del tema elegido o del trabajo original de investigación, en su caso, que vaya a ser expuesto oralmente.

6.3.2 Finalizadas las pruebas la Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados según los criterios que se indican en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008.

6.4 Los aspirantes, a lo largo de todo el proceso selectivo, serán convocados por las Comisiones de Acceso a los distintos actos mediante único llamamiento, siendo excluidos del concurso de acceso quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados como tales por la Comisión. En todo caso,

corresponderá a las Comisiones de Acceso la verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las pruebas, adoptando al respecto las decisiones que estimen pertinentes.

6.5 El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo los supuestos de suspensión o ampliación de este plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por resolución del Rector de la Universidad de Valladolid. A estos efectos, el cómputo de los plazos establecidos se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones de Acceso.

7. Propuesta de provisión

7.1 Concluido el proceso de valoración, la comisión formulará al Rector la correspondiente propuesta de provisión, motivada y con carácter vinculante, sin que pueda proponerse mayor número de candidatos que el de plazas convocadas a concurso.

Todos los concursos podrán resolverse con la no provisión de la plaza o plazas convocadas.

7.2 Los concursantes que no hayan sido propuestos para ser nombrados para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

7.3 La propuesta de provisión, será publicada por la respectiva Comisión de Selección, en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

Formulada la propuesta el Secretario de la Comisión, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de finalización de las actuaciones de aquélla, entregará en la Secretaría General el expediente administrativo del concurso, incluido un ejemplar del historial docente, académico e investigador y los documentos y trabajos presentados por los candidatos; un ejemplar del proyecto docente e investigador, así como, un ejemplar del resumen del tema elegido o del trabajo original de investigación expuesto por el candidato en la segunda prueba. Esta documentación, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

7.4 Los candidatos, específicamente, podrán acceder a los informes o valoraciones efectuadas por los miembros de la Comisión y tendrán derecho a la expedición de las correspondientes copias, previo abono de los precios públicos exigibles.

7.5 Contra la propuesta de la Comisión de Acceso, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva. Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid. La Comisión garantizará la igualdad de las oportunidades de los aspirantes en relación con el procedimiento seguido y el respeto a los principios de mérito y capacidad de los mismos, sin que en ningún caso la actuación de la Comisión pueda sustituir valoraciones de fondo sobre la idoneidad de los aspirantes para las plazas convocadas.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la Jurisdicción contencioso-administrativa. De no dictarse resolución expresa en plazo, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer los recursos judiciales que estime pertinentes.

Si la resolución no ratificase la propuesta, se retrotraerá el expediente al momento en que se produjo el vicio, debiendo la Comisión de Acceso formular nueva propuesta.

8. Presentación de documentos y nombramientos

8.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en los veinte días hábiles siguientes al de conclusión de la actuación de la Comisión, o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la LPAC, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza para la que ha sido propuesto.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- c) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (modelo anexo 1) o ejercicio de opción (modelo anexo 2) en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

8.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación extendida por el órgano competente de la Administración de la que dependieran para acreditar su condición y servicios.

8.3 Los nombramientos propuestos por la Comisión de Acceso, salvo manifiesta ilegalidad, serán efectuados por el Rector de la Universidad de Valladolid. Los nombramientos serán comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

8.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente de que se trate –si no se ostentase ya dicha condición–, con los derechos y deberes que le son propios.

9. Norma final

9.1 Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Acceso resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la LPAC Y LRJSP.

9.2 Con el objeto de ampliar la difusión del presente concurso, la convocatoria, las listas de aspirantes admitidos y excluidos y la resolución final del mismo se incluirán en la red Internet, en la pág. «web» de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es/export/sites/uva/>.

9.3 Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2.a), 8.3 y 13.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

9.4 Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de las Comisiones de Acceso podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la LPAC.

Valladolid, 26 de noviembre de 2019.– El Rector, P.S. (Resolución de 20 de noviembre de 2019), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

ANEXO I

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Forma de selección: Concurso de acceso PDI.

Texto de convocatoria: Resolución de 26 de noviembre de 2019, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: K006K63/RP01003.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Bioquím. y Biolog. Molec. y Fisiología.

Área: Bioquímica y Biología Molecular.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en bioquímica, biofísica, genética y biología molecular. Investigación en biología molecular.

Centro destino: Facultad de Ciencias de la Salud (SO).

Plaza: K011K05/RP01019A.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Cirugía, Oftalmolog. Otorrin. y Fisioterap.

Área: Oftalmología.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignatura función visual y métodos diagnósticos en rehabilitación visual del máster en rehabilitación visual. Investigación en optometría.

Centro destino: FAC Medicina (VA).

Plaza: K012K21/RP01012.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Derecho Civil.

Área: Derecho Civil.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en materias propias del área.

Centro destino: Fac Derecho (VA).

Plaza: K013K49/RP01009.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Constitucional, Proc. y Ecle. Estado.

Área: Derecho Procesal.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en derecho procesal.

Centro destino: Fac. CC Sociales Juridic. y de la Comunic. (SG).

Plaza: K014K02/RP01008.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en derecho del trabajo y seguridad social.

Centro destino: Fac CC EE y Empresariales (VA).

Plaza: K014K02/RP01009.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Área: Derecho Mercantil.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en materias propias del área de derecho mercantil.

Centro destino: Fac. CC EE y Empresariales (VA).

Plaza: K014K21/RP01010.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en derecho del trabajo y de la seguridad social.

Centro destino: Fac. Derecho (VA).

Plaza: K014K21/RP01011.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Área: Derecho Internacional Privado.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en derecho internacional privado.

Centro destino: Fac. Derecho (VA).

Plaza: K014K21/RP01012.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Área: Derecho Internacional Privado.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en derecho internacional privado.

Centro destino: Fac. Derecho (VA).

Plaza: K015K49/RP01001.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Dcho. Penal e H^a y Teoría Dcho.

Área: Derecho Penal.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en materias propias del área de derecho penal.

Centro destino: Fac. CC Sociales Juridic. y de la Comunic. (SG).

Plaza: K017K04/RP01010.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Did. Expresión Musical, Plast.y Corporal.

Área: Música.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en música popular urbana: blues y jazz; música popular urbana: rock y pop y metodología de la investigación musical. Investigación en música popular urbana.

Centro destino: Fac. Filosofía y Letras (VA).

Plaza: K020K02/RP01045.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Economía Aplicada.

Área: Economía Aplicada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en economía pública y régimen fiscal de la empresa. Investigación en economía del patrimonio cultural.

Centro destino: Fac. CC EE y Empresariales (VA).

Plaza: K020K02/RP01046.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Economía Aplicada.

Área: Economía Aplicada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas de economía española y economía mundial. Investigación en economía ecológica y del medio ambiente.

Centro destino: Fac. CC EE y Empresariales (VA).

Plaza: K020K02/RP01047.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Economía Aplicada.

Área: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas de la materia matemáticas en los estudios de ciencias económicas y empresariales. Investigación en análisis de la toma de decisiones y elección social.

Centro destino: Fac. CC EE y Empresariales (VA).

Plaza: K023K52/RP01005.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Enfermería.

Área: Enfermería.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en estructura y función del cuerpo humano I y II en el grado de enfermería. Carga docente en fisiología. Investigación en inmunología y fisiología humana.

Centro destino: Fac. Enfermería (VA).

Plaza: K033K01/RP01025.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Área: Óptica.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas referidas a la materia de lentes de contacto (contactología) del grado en óptica y optometría. Investigación en optometría.

Centro destino: Fac. Ciencias, (VA).

Plaza: K039K49/RP01002.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Historia del Arte.

Área: Historia del Arte.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en arte y publicidad. Investigación en arte español del siglo XX y arte y publicidad.

Centro destino: Fac. CC Sociales Juridic. y de la Comunic. (SG).

Plaza: K040K04/RP01041.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: H^a Mod. Cont. y A., Periodismo y C.A y Pub.

Área: Periodismo.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en ciberperiodismo y periodismo político. Investigación en comunicación política.

Centro destino: Fac. Filosofía y Letras (VA).

Plaza: K040K04/RP01042.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: H^a Mod. Cont. y A., Periodismo y C.A y Pub.

Área: Periodismo.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en historia del periodismo español. Investigación en historia de la televisión.

Centro destino: Fac. Filosofía y Letras (VA).

Plaza: K040K49/RP01033.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: H^a Mod. Cont.y A., Periodismo y C.A y Pub.

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en teoría crítica de la cultura. Investigación en teoría y métodos educativos. Medios audiovisuales.

Centro destino: Fac. CC Sociales Jurídicas y de la Comunic. (SG).

Plaza: K040K49/RP01034.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: H^a Mod. Cont. y A., Periodismo y C.A y Pub.

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en ética y deontología de la comunicación y de los consumidores y estructuras del sistema publicitario. Investigación en publicidad.

Centro destino: Fac. CC Sociales Jurídicas y de la Comunic (SG).

Plaza: K040K49/RP01035.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: H^a Mod. Cont. y A., Periodismo y C.A y Pub.

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en los medios publicitarios: investigación, planificación y gestión. Investigación en publicidad.

Centro destino: Fac. CC Sociales Jurídicas y de la Comunic. (SG).

Plaza: K041K61/RP01025.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Informática (ATC, CCIA, LSI).

Área: Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en materias de integración de información en el programa de estudios conjunto de grado en estadística y grado en ingeniería informática. Investigación en web semántica aplicada al derecho.

Centro destino: Escuela de Ingeniería Informática (VA).

Plaza: K042K39/RP01023.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal.

Área: Ingeniería Agroforestal.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en hidráulica aplicada; hidráulica forestal; gestión de fauna silvestre. Investigación en hidrobiología o ingeniería hidráulica.

Centro destino: ETS Ingenierías Agrarias (PA).

Plaza: K042K62/RP01017.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal.

Área: Ingeniería Agroforestal.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en industria de la madera I y construcciones forestales del grado en ingeniería forestal: industrias forestales. Investigación en contrucciones de madera.

Centro destino: Esc. Ing. Industria Forest. Agro y Bioener (SO).

Plaza: K043K06/RP01007.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Const. Arq. Ing. Terreno y Mec. Medios Cont. y T^a Estructuras.

Área: Construcciones Arquitectónicas.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas de acondicionamiento e instalaciones del grado en fundamentos de la arquitectura y del máster en arquitectura. Investigación en materias propias del área.

Centro destino: ETS Arquitectura (VA).

Plaza: K046K50/RP01011.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ing. Energética y Fluidomecánica.

Área: Mecánica de los Fluidos.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en máquinas hidráulicas e ingeniería fluidomécanica. Investigación en fenómenos de alta presión.

Centro destino: Escuela de Ingenierías Industriales (VA).

Plaza: K048K50/RP01021I.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ing. Química y Tecnolog. Medio Amb.

Área: Tecnologías del Medio Ambiente.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en materias propias del área.

Centro destino: Escuela de Ingenierías Industriales (VA).

Plaza: K049K36/RP01029.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Lengua Española.

Área: Lengua Española.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en lengua a. Documentación para traductores. Investigación en documentación y traducción de relaciones de sucesos en español (siglos XVI-XVII).

Centro destino: Fac. Traducción e Interpretación (SO).

Plaza: K051K50/RP01035I.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Matemática Aplicada.

Área: Matemática Aplicada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas matemáticas II y matemáticas III en el grado de ingeniería mecánica de la universidad de Valladolid. Investigación en sistemas dinámicos

no autónomos o sistemas completamente integrables, estructura topológica del espacio de las fases o métodos de álgebra de operadores.

Centro destino: Escuela de Ingenierías Industriales (VA).

Plaza: K055K05/RP01022.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ped., Inm., Obs. y Gin., Nut. B., Psq., H^a C^a.

Área: Nutrición y Bromatología.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en fundamentos de alimentación y nutrición; análisis y tecnología de los alimentos; restauración colectiva; bromatología. Investigación en elaboración de los alimentos o conservación de los alimentos o propiedades de los alimentos: composición y calidad.

Centro destino: Fac. Medicina (VA).

Plaza: K060K01/RP01010.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Química Analítica.

Área: Química Analítica.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia e investigación en materias propias del área.

Centro destino: Fac. Ciencias (VA).

Plaza: K071K30/RP01048.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en sistemas lineales. Investigación en neuroimagen.

Centro destino: ETS Ingenieros Telecomunicación (VA).

**Universidad de Valladolid****ANEXO II**

Sr. Rector Magfco.:

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

Núm. Concurso:	Código plaza:
Cuerpo Docente de:	
Área de Conocimiento:	
Departamento:	
Centro:	
Actividades docentes e investigadoras a realizar:	
Fecha de Convocatoria:	B.O.E.:

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	N.I.F.	
Domicilio/Lugar a efectos de notificaciones			Teléfono	Correo Electrónico
Municipio	Código Postal	Provincia		
Caso de ser funcionario de carrera:				
Denominación del Cuerpo	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación	Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente <input type="checkbox"/>	Servicios Especiales <input type="checkbox"/>	Otras situaciones <input type="checkbox"/>		

III. DATOS ACADEMICOS

TÍTULOS	Fecha de obtención
DOCENCIA PREVIA:	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:	

EL ABAJO FIRMANTE, D. _____

SOLICITA: ser admitido al concurso de acceso a la plaza _____

en el área de conocimiento _____

comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular juramento o promesa de acuerdo con lo

establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida, así como exigidas con carácter general para el acceso a la Función Pública.

En Valladolid, a _____ de _____ de _____

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Servicio de Gestión de Profesorado le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta Instancia-Solicitud y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados para su tratamiento, en un fichero que tratará los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Servicio de Gestión de Profesorado, Casa del Estudiante, C/Real de Burgos, s/n, 47011, Valladolid.

El solicitante autoriza expresamente a la Universidad a recabar de otras Administraciones Públicas los datos necesarios para la tramitación y resolución de la presente solicitud, incluidos los de carácter personal, en los términos establecidos por la normativa vigente, y de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

ANEXO III

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Plaza: K006K63/RP01003 / Bioquímica y Biología Molecular-FAC CIENCIAS DE LA SALUD, SO
C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Departamento: Bioquím.y Biolog. Molec. y Fisiología

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALVAREZ MARTIN, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FONTERIZ GARCIA, ROSALBA INES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ECHEVARRIA ORELLA, ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	ARCO MARTINEZ, ARACELI DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	SCHIMMANG , THOMAS CHRISTIAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CONS.SUP.DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
PRESIDENTE SUPLENTE	MONTERO ZOCCOLA, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FERNANDEZ GARCIA, MARIA NIEVES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	AGUILERA GARCIA, CONCEPCION MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	CROOKE ALVAREZ, ALMUDENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	ORTEGA SANTAMARIA, NATIVIDAD	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K011K05/RP01019 / Oftalmología-FAC MEDICINA, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: OFTALMOLOGÍA

Departamento: Cirugía, Oftalmología, Otorrin. y Fisioterap

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PASTOR JIMENO, JOSE CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	COCO MARTIN, ROSA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GONZALEZ GARCIA, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 TITULAR	ARAI IRIBARREN, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	SELLAS NAVARRO, INMACULADA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	CALONGE CANO, MARGARITA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	TAMAYO GOMEZ, EDUARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA ARUMI, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 SUPLENTE	RODRIGUEZ ARES, M. TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	PINILLA LOZANO, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K012K21/RP01012 / Derecho Civil-FAC DERECHO, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO CIVIL

Departamento: Derecho Civil

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MUÑIZ ESPADA, MARIA ESTHER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HIDALGO GARCIA, SANTIAGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SANCHEZ JORDAN, MARIA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 TITULAR	LECIÑENA IBARRA, MARIA DE LA ASCENSION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	OLMO GARCIA, PEDRO DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	DOMINGUEZ LUELMO, ANDRES AUGUSTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTIN MELENDEZ, MARIA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA RUBIO, MARIA PAZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	PEREZ VALLEJO, ANA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 3 SUPLENTE	CAZORLA GONZALEZ, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K013K49/RP01009 / Derecho Procesal-FAC CC SOC. JURID. Y COM. SG

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO PROCESAL

Departamento: Dcho.Constitucional, Proc.y Ecol Estado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ARANGÜENA FANEGO, MARIA DEL CORAL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HOYOS SANCHÓ, MONTSERAT DE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARTIN DIZ, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ YAGÜES, VERONICA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	GARRIDO CARRILLO, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	VELASCO SAN PEDRO, LUIS ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MORAL MORO, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JIMENO BULNES, MARIA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	SERRANO MASIP, MERCEDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
VOCAL 3 SUPLENTE	CABEZUDO BAJO, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K014K02/RP01008 / Derecho del Trabajo y de la S.S.-FAC CC. ECONÓMICAS Y EE., V

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GONZALEZ POSADA MARTINEZ, ELIAS ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SERRANO ARGÜELLO, NOEMI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALZAGA RUIZ, ICAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	ARGÜELLES BLANCO, ANA ROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	MALDONADO MOLINA, JUAN ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	QUIJANO GONZALEZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	DUEÑAS HERRERO, LAURENTINO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LANTARON BARQUIN, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2 SUPLENTE	TERRADILLOS ORMAECHEA, MIREN EDURNE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	CABERO MORAN, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K014K02/RP01009 / Derecho Mercantil-FAC CC ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO MERCANTIL

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARINA GARCIA TUÑON, ANGEL LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PEÑAS MOYANO, BENJAMIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALFONSO SANCHEZ, ROSALIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 TITULAR	ARIAS VARONA, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 3 TITULAR	SANCHEZ ALVAREZ, MANUEL MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
PRESIDENTE SUPLENTE	QUIJANO GONZALEZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MAMBRILLA RIVERA, VICENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RONCERO SANCHEZ, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA RUIZ, ENCARNACION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 3 SUPLENTE	GUERRA MARTIN, GUILLERMO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K014K21/RP010 / Derecho del Trabajo y de la S.S.-FAC DERECHO, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GONZALEZ POSADA MARTINEZ, ELIAS ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SERRANO ARGÜELLO, NOEMI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALZAGA RUIZ, ICAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	ARGÜELLES BLANCO, ANA ROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	MALDONADO MOLINA, JUAN ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	QUIJANO GONZALEZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	DUEÑAS HERRERO, LAURENTINO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LANTARON BARQUIN, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2 SUPLENTE	TERRADILLOS ORMAECHEA, MIREN EDURNE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	CABERO MORAN, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K014K21/RP0111 / Derecho Internacional Privado-FAC DERECHO, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VELASCO SAN PEDRO, LUIS ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HERRERO SUAREZ, CARMEN ADELA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PETIT LAVALL, MARIA VICTORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 TITULAR	MUÑOZ PEREZ, ANA FELICIAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 3 TITULAR	CACHAFEIRO GARCIA, FERNANDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	QUIJANO GONZALEZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ECHEBARRIA SAENZ, MARINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DIAZ GOMEZ, M. ANGUSTIAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 SUPLENTE	THOMAS PUIG, PETRA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNANDEZ TORRES, ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K014K21/RP01012 / Derecho Internacional Privado-FAC DERECHO VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	QUIJANO GONZALEZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ECHEBARRIA SAENZ, MARINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARTIN ARRIBAS, JUAN JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	PASTOR SEMPERE, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	ROMAN PEREZ, RAQUEL ESTHER DE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
PRESIDENTE SUPLENTE	VELASCO SAN PEDRO, LUIS ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	HERRERO SUAREZ, CARMEN ADELA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 1 SUPLENTE	OTERO GARCIA CASTRILLON, MARIA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	PILOÑETA ALONSO, LUIS MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	RODRIGUEZ RODRIGO, JULIANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K015K49/RP01001 / Derecho Penal-FAC CC. SOC. JURID. Y COM. SG

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: DERECHO PENAL

Departamento: Dcho. Penal e H^a y Teoría Dcho

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	SANZ MORAN, ANGEL JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	JAVATO MARTIN, ANTONIO MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LAURENZO COPELLO, PATRICIA RAQUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 TITULAR	SANZ MULAS, MARIA NIEVES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	CARPIO DELGADO, JUANA SUNILDA DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PRESIDENTE SUPLENTE	ALONSO ALAMO, MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	HERRERO SUAREZ, CARMEN ADELA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DIAZ Y GARCIA-CONILLEDO, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 SUPLENTE	PUENTE ABA, LUZ MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	URRUELA MORA, ASIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K017K04/RP01010 / Música-FAC FILOSOFIA Y LETRAS, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: MUSICA

Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CAMARA DE LANDA, ENRIQUE GUILLERMO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VILLAR TABOADA, CARLOS JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	OLARTE MARTINEZ, MATILDE M.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	GALBIS LOPEZ, VICENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	CASCUDO GARCIA-VILLARACO, TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PRESIDENTE SUPLENTE	CABALLERO FDEZ. RUFETE, CARMENO ALEJANDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CAVIA NAYA, MARIA VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARTINEZ DEL FRESCO, BEATRIZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	RAMOS LOPEZ, MARIA PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
VOCAL 3 SUPLENTE	GAN QUESADA, GERMAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K020K02/RP01045 / Economía Aplicada-FAC CC ECONOMICAS Y EE., VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: ECONOMIA APLICADA

Departamento: Economía Aplicada

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	OGANDO CANABAL, JOSEFA OLGA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RODRIGUEZ PRADO, BEATRIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CHAVES AVILA, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	GRANADOS CABEZAS, VICENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL 3 TITULAR	SANCHEZ SANTOS, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	VICENTE PERDIZ, JUAN DEMETRIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PEDROSA SANZ, MARIA ROSARIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, BEATRIZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 2 SUPLENTE	VALLE ERKIAKA, MIREN IKERNE DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	GONZALEZ CERDEIRA, JULIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K020K02/RP01046 / Economía Aplicada-FAC CC. ECONOMICAS Y EE., VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: ECONOMIA APLICADA

Departamento: Economía Aplicada

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VICENTE PERDIZ, JUAN DEMETRIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA FERNANDEZ, RAMIRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SUAREZ PANDIELLO, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	FERNANDEZ SANCHEZ, RAFAEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	PADILLA ROSA, EMILIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	OGANDO CANABAL, JOSEFA OLGA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PEDROSA SANZ, MARIA ROSARIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LOPEZ MENENDEZ, ANA JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	CAIRO I CESPEDES, GEMMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	GUERRERO JIMENEZ, DIEGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Plaza: K020K02/RP01047 / Métodos Cuantitativos para la Econom. y Emp.-FAC. CC ECONOM
C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRES
Departamento: Economía Aplicada

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARTIN HERRAN, GUIOMAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CABO GARCIA, FRANCISCO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PACHECO BONFROSTRO, JOAQUIN ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	GIL FARINA, MARIA CANDELARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3 TITULAR	LOZANO OYOLA, MACARENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PRESIDENTE SUPLENTE	VICENTE PERDIZ, JUAN DEMETRIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTINEZ RODRIGUEZ, JULIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	HINOJOZA RAMOS, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTEL ESCOBAR, MARIA CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALBADALEJO PINA, ISABEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K023K52/RP01005 / Enfermería-FAC ENFERMERIA, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: ENFERMERIA

Departamento: Enfermería

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ORDUÑA DOMINGO, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	QUINTO FERNANDEZ, EMILIANO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SIERRA VEGA, MATILDE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ AVALOS, MARIA DOLORES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 TITULAR	ENGEL ROCAMORA, PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	DOMINGUEZ LOBATON, MARIA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GOMEZ NIÑO, MARIA ANGELES	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1 SUPLENTE	FERNANDEZ LAGO, LUIS ROMAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	PERDOMO HERNANDEZ, GERMAN MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 SUPLENTE	CALLE PARDO, ANGELA PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K033K01/RP01025 / Óptica-FAC CIENCIAS, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: OPTICA

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FRUTOS BARAJA, ANGEL MAXIMO DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	TOLEDANO OLMEDA, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ROMERO MORA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	GONZALEZ PEREZ, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	SOBRAZO CALVO, PALOMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	PLAJA RUSTEIN, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	BALADRON GARCIA, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LOPEZ GIL, NORBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	CERVINIO EXPOSITO, ALEJANDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	ONDATEGUI PARRA, JUAN CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K039K49/RP01002 / Historia del Arte-FAC CC SOCIALES, JURID. Y COM. SG

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: HISTORIA DEL ARTE

Departamento: Historia del Arte

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ZALAMA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PORRAS GIL, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOMBA SERRANO, MARIA CONCEPCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	ALONSO RUIZ, MARIA BEGOÑA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 TITULAR	CARRERO SANTAMARIA, EDUARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	REDONDO CANTERA, MARIA JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VASALLO TORANZO, LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DIEGO OTERO, ESTRELLA DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	CASTRO SANTAMARIA, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCIA PEREZ, NOELIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K040K04/RP01041 / Periodismo-FAC FILOSOFIA Y LETRAS, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: PERIODISMO

Departamento: H^a Mod.Cont.y A., Periodismo y C.A.y Pub.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA MATILLA, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ VIDALES, NEREIDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SAMPEDRO BLANCO, VICTOR FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 TITULAR	PALAU SAMPIO, DOLORS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	GARCIA OROSA, BERTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	PEREZ SANCHEZ, GUILLERMO ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VICENTE MARINO, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	EDO BOLOS, CONCEPCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	PARRATT FERNANDEZ, SONIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	NUÑEZ PUENTE, SONIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K040K04/RP01042 / Periodismo-FAC FILOSOFIA Y LETRAS, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: PERIODISMO

Departamento: H^a Mod.Cont.y A., Periodismo y C.A.y Pub.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARTIN DE LA GUARDIA, RICARDO MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BERROCAL GONZALO, SALOME	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CASERO RIPOLLES, ANDREU	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN
VOCAL 2 TITULAR	CANTALAPIEDRA GONZALEZ, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	YANES MESA, JULIO ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
PRESIDENTE SUPLENTE	GARCIA MATILLA, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ VIDALES, NEREIDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA GONZALEZ, AURORA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	MANFREDI SANCHEZ, JUAN LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 SUPLENTE	RUIZ SAN ROMAN, JOSE ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K040K49/RP01033 / Comunicación Audiovisual y P.-FAC CC SOCIALES, JURID. Y COM.

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Departamento: H^a Mod. Cont.y A., Periodismo y C.A.y Pub.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BERMEJO BERROS, JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VICENTE MARÍÑO, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CALLEJO GALLEGOS, MANUEL JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	PAPI GALVEZ, NATALIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	GARCIA MATILLA, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ PASTOR, ANA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	NOS ALDAS, ELOISA FERNANDA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 SUPLENTE	SEDEÑO VALDELLOS, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTA LAZO, CARMEN MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K040K49/RP01034 / Comunicación Audiovisual y P.-FAC CC SOCIALES, JURID. Y COM.

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Departamento: H^a Mod. Cont.y A., Periodismo y C.A.y Pub.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BERMEJO BERROS, JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ PASTOR, ANA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SIERRA CABALLERO, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	PAPI GALVEZ, NATALIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	FIGUERAS MAZ, MONICA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA
PRESIDENTE SUPLENTE	GARCIA MATILLA, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VICENTE MARINO, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CALLEJO GALLEGO, MANUEL JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	TUR VIÑES, VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K040K49/RP01035 / Comunicación Audiovisual y P.-FAC CC SOCIALES, JURID. Y COM.

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Departamento: H^a Mod. Cont.y A., Periodismo y C.A.y Pub.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA MATILLA, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VICENTE MARINO, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CHAPARRO ESCUDERO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 TITULAR	PAPI GALVEZ, NATALIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	BERMEJO BERRIOS, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ VIDALES, NEREIDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SIERRA CABALLERO, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	TUR VIÑES, VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 SUPLENTE	NUÑEZ GOMEZ, PATRICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K041K61/RP01025 / Lenguajes y Sistemas Informáticos-E. ING. INFORMATICA, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS

Departamento: Informática (ATC, CCIA, LSI)

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	RODRIGUEZ BRISABOA, NIEVES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ MONES, ALEJANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PIATTINI VELTHUIS, MARIO GERARDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	POLO MARQUEZ, ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 TITULAR	GENERO BOCCO, MARCELA FABIANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	MORENO GARCIA, MARIA NAVELONGA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	LAGUNA SERRANO, MIGUEL ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARCOS MARTINEZ, ESPERANZA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 SUPLENTE	RODRIGUEZ PENABAD, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCIA OSORIO, CESAR IGNACIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K042K39/RP01023 / Ingeniería Agroforestal-ETS ING. AGRARIAS, PA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: INGENIERIA AGROFORESTAL

Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARTIN GIL, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ DE AZAGRA PAREDES, ANDRES MANUEL	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GUIATA FERNANDEZ, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 TITULAR	VALCARCEL ARRESTO, MONTSERRAT	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	CONDE GARCIA, MARTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	NAVAS GRACIA, LUIS MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CASADO SANZ, MARIA MILAGROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ORTIZ TORRES, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTINEZ CAPEL, FRANCISCO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K042K62/RP01017/Ing. Agroforestal-FAC ING. IND. FOREST. AGRON. Y BIOENERG

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	NAVAS GRACIA, LUIS MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HERNANDEZ NAVARRO, SALVADOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TORREGROSA MIRA, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	RIESCO MUÑOZ, GUILLERMO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	GARCIA RAMOS, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTIN GIL, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	NEVARES DOMINGUEZ, IGNACIO GERARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 1 SUPLENTE	SAN MIGUEL AYANZ, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 2 SUPLENTE	TORRES ALVAREZ, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNANDEZ MANSO, ANTONIO ALFONSO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K043K06/RP01007 / Construcciones Arquitectónica-ETS ARQUITECTURA, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS

Departamento: Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FEIJO MUÑOZ, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CAMINO OLEA, MARIA SOLEDAD	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CENICACELAYA MARIJUAN, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	MARMOLEJO DUARTE, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	BLANCA GIMENEZ, VICENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	BASTERRA OTERO, LUIS ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JOVE SANDOVAL, FELIX ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FERNANDEZ MADRID, JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 2 SUPLENTE	COCH ROURA, HELENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	HERNANDEZ MINGUILLON, RUFINO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K046K50/RP01011 / Mecánica de los fluidos-El

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: MECANICA DE LOS FLUIDOS

Departamento: Ing. Energética y Fluidomecánica

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CASTRO RUIZ, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MENDEZ BUENO, CESAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VIDMA ROBLES, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
VOCAL 2 TITULAR	ESTEBAN ALCALA, GUSTAVO ADOLFO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	PAZ PENIN, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	LOPEZ PEÑA, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
SECRETARIO SUPLENTE	VILLAFRUELA ESPINA, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MONTANERO FERNANDEZ, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 SUPLENTE	PEREIRAS GARCIA, BRUNO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	SANCHEZ SIMON, MARIA LUISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K048K50/RP01021 / Tecnologías del Medio Ambiente-EII

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

Departamento: Ing. Química y Technolog. Medio Amb.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA ENCINA, PEDRO ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FERNANDEZ POLANCO INIGUEZ DE LA TORRE, MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TEJERO MONZON, JUAN IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2 TITULAR	SERRALTA SEVILLA, JOAQUIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	MOSTEO ABAD, ROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	BOLADO RODRIGUEZ, SILVIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	IRUSTA MATA, RUBEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SASTRE ANDRES, HERMINIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA SERRANO, JOAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	DURANA JIMENO, NIEVES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Plaza: K049K36/RP01029 / Lengua Española-FAC TRADUCCIÓN E INTERPRET., SO
C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Departamento: Lengua Española

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LLITERAS PONCEL, MARGARITA MARÍA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SAMPER PADILLA, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 2 TITULAR	BALMASEDA MAESTU, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
VOCAL 3 TITULAR	BAEZ MONTERO, INMACULADA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	FRADEJAS RUEDA, JOSE MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	SASTRE RUANO, MARIA ÁNGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1 SUPLENTE	BARTOL HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 2 SUPLENTE	ESPEJO MURIEL, MARIA DEL MAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	RODRIGUEZ TORO, JOSE JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K051K50/RP01035 / Matemática Aplicada-El

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: MATEMATICA APLICADA

Departamento: Matemática Aplicada

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	OBAYA GARCIA, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ARRATIA GARCIA, OSCAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ROMAN ROY, NARCISO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 2 TITULAR	PROHENS SASTRE, RAFAEL JAUME	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 TITULAR	MARTINEZ GIMENEZ, FELIX	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	NOVO MARTIN, SYLVIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ALONSO DE MENA, ANA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PERIS MANGUILLOT, ALFRED	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	VIGO AGUILAR, MARIA ISABEL	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 SUPLENTE	GUERRERO GARCIA, JULIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K055K05/RP01022 / Nutrición y Bromatología-FAC MEDICINA, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Departamento: Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,H^a C^a

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GIRBES JUAN, TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	QUINTO FERNANDEZ, EMILIANO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CARRO TRAVIESO, MARIA DOLORES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	PEREZ GUERRA, NELSON	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 TITULAR	FRANCO ABUIN, CARLOS MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	SANCHO ORTIZ, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARIO SUPLENTE	JIMENEZ LOPEZ, MARIA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LOSA IGLESIAS, MARTA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 SUPLENTE	LATORRE GORRIZ, MARIA ANGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	CHINCHETRUMANERO, MIGUEL ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K060K01/RP01010 / Química Analítica-FAC CIENCIAS, VA

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: QUÍMICA ANALÍTICA

Departamento: Química Analítica

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	DEBAN MIGUEL, LUIS MARIANO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	REBOTÓ RODRÍGUEZ, VIRGINIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	HERNANDEZ CORDOBA, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 TITULAR	NOGAL SANCHEZ, MIGUEL DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	FEÓ MANGA, JOSE CRUZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
PRESIDENTE SUPLENTE	ALONSO RODRIGO, MATILDE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	TORIBIO RECIO, LAURA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GOICOLEA ALTUNA, MARÍA ARANZAZU	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	COLINA SANTAMARIA, ALVARO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	GOMEZ COTIN, MARÍA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2019/D/FC/AD/6 / CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Plaza: K071K30/RP01048 / Teoría de la Señal y Comunic.-ETS ING. DE TELECOMUNICACIÓN

C/C/E: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALBEROLA LOPEZ, CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CASASEGA DE LA HIGUERA, JUAN PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	RUIZ ALZOZA, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 2 TITULAR	PORTILLO GARCIA, JAVIER IGNACIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	MUNILLA FAJARDO, JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	FERNANDEZ DEL REGUERO, PATRICIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	SAN JOSE REVUELTA, LUIS MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CID SUEIRO, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	PUEYO PAULES, ESTHER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	MIGUEL VELA, GONZALO CONSTANTINO DE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID

VALLADOLID, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.– EL RECTOR, P.S. (R.R. 20/11/2019) EL VICECREATOR DE PROFESORADO, FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA

INSÉRTESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,
EL RECTOR,

Fdo.: Francisco Javier de Frutos Baraja
Vicerrector de Profesorado.
P.S. (R.R. 20/11/2019)

ANEXO IV**Datos personales:**

Apellidos y nombre.
Número del documento nacional de identidad.
Lugar y fecha de expedición.
Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.
Residencia: Domicilio, localidad, provincia y teléfono.
Estado civil.
Facultad o Escuela actual.
Departamento o Unidad docente actual.
Categoría actual como profesor.
Hospital actual (**).
Categoría asistencial actual (**).
Fecha credencial acreditación, o en su caso, fecha resolución nombramiento de habilitación.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación).
3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación) (**).
4. Actividad docente desempeñada.
5. Actividad asistencial desempeñada. (**).
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones de libros y monografías (*) (autor o coautor/es, título, editor/es, editorial y año).
8. Trabajos científicos publicados en revistas españolas o extranjeras (*) (autor o coautor/es, título, revista, volumen, página, año de la publicación).
9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados.
12. Comunicaciones y Ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
13. Patentes.
14. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
15. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).
16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
17. Actividad en empresas y profesión libre.
18. Otros méritos docentes o de investigación.
19. Otros méritos.
20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).
21. Diligencia de Refrendo de Currículum.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas.